

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PECU S.A., CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2019.-

En Guayaquil, el día 22 de marzo del 2019, a las 13h30, en las oficinas de PECU S.A., situadas en las Avenida Samborombon km 4,4, Conjunto Residencial Toscana, Torre 1, Departamento 1-B, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: señor Alfredo José Pinoargote Quiroz, propietario de 200 acciones; señor Walter Alfredo Pinoargote Cevallos, propietario de 600 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de US\$ 1.00 cada una.

Preside la sesión su titular, señor Walter Alfredo Pinoargote Cevallos y actúa como Secretario el Gerente General, el señor Alfredo Pinoargote Quiroz quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente y por el Comisario, sobre el ejercicio económico 2018. 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. 3) Designación de Comisario Principal de la compañía.

A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día; por Secretaría se lee los informes presentados por el Gerente, señor Alfredo José Pinoargote Quiroz, y por el Comisario, señor Eco. Edgar Hernández Peláez, respecto del ejercicio económico 2018; la Junta General, por unanimidad, aprueba ambos informes. Luego se trata el segundo punto del orden del día; el Gerente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, los cuales son aprobados por unanimidad. Posteriormente se trata sobre el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Walter Alfredo Pinoargote Cevallos y mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el señor economista Edgar Hernández Peláez para el periodo de un año; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el periodo de UN AÑO al señor economista Edgar Hernández Peláez.

Por ultimo una vez que han sido tratados todos los asuntos del orden del día, el Presidente de la sesión, Sr. Walter Alfredo Pinoargote Cevallos, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 14h50 del día de su instalación.

Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistente, informes de Presidente y Comisario, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.



Sr. Walter A. Pinoargote Cevallos
PRESIDENTE DE LA SESION



Sr. Alfredo J. Pinoargote Quiroz
GERENTE- SECRETARIO